

Pandemia y espacios virtuales. En torno a nuestras concepciones de mundo

Diego Ticchione¹

La imprevisibilidad de la tecnología y el internet

Con toda probabilidad, uno de los mejores adjetivos que describe a toda pandemia es ser imprevista, ajena a nuestras anticipaciones y programaciones sobre el futuro. Ciertamente, habida cuenta que un acontecimiento como el producido por el COVID-19 tiene su origen en un ente microscópico, difícilmente detectable en nuestro comportamiento cotidiano, las posibilidades de anticipar su llegada son siempre casi nulas, y requieren de un conocimiento que inicia en la comunidad científica, para desembocar en la esfera institucional de la política. Más aún, incluso cuando su detección es temprana, su naturaleza propagativa, en conjunción con los intereses de cada nación, y la interconectividad geográfica global a la que asistimos, hace que su control y neutralización sea un sueño imposible de alcanzar.

Pero dicha imprevisibilidad no se limita sólo a la naturaleza propagativa del virus. Se extiende también a las maneras en que intentamos hacernos cargo de acostumbrarnos a vivir con él, vale decir, a los confinamientos, el “distanciamiento social” y las maneras en que estos son aplicados, junto con las restricciones que estos involucran (Hao, Zang, Cao et al., 2021). Así, las acciones llevadas

¹ Licenciado en Filosofía y estudiante de Magíster en Filosofía, Universidad de Chile, diego.ticchione@gmail.com

a cabo por los distintos Estados, comunidades e individuos del globo, aun cuando se encontraban medianamente reflexionadas, se enmarcaron al interior de un escenario para el cual el COVID-19 fue un asunto imprevisto, esto es, en una sociedad biopolítica orientada a la maximización de la vida en un sentido empresarial, en la que cada individuo se comprendería como orientado a consumir aquello que le permita mantenerse vigente en el mercado –salud, actividad física, educación, alimentación, ocio, etc.– (Andrada, 2020, p. 160).

En este sentido, sostenemos aquí que la manera en que la pandemia ha sido confrontada no supuso una reconsideración de las formas en que organizamos nuestras sociedades, sino, antes bien, una apuesta por resolver cómo permitir la mantención de los modos de vida existentes con anterioridad a la pandemia misma, lo cual nos permite preguntarnos no solo por las consecuencias de los estados de excepción y confinamientos en las vidas ya existentes, sino también por cómo nosotros mismos fuimos quienes intentaron mantener sus modos de vida.

Para reconocer qué ha sido lo característico del acontecimiento que nos convoca, debemos preguntarnos: ¿a través de qué vías se intentó refugiarse y dar lugar a los modos de vida ya existentes? Y la respuesta salta a la vista: a través del estado de excepción, el saber médico y sanitario, y el confinamiento (Andrada, 2020, pp. 153-154), pero, sobre todo, a través de la imposición de las tecnologías de información. Ahora bien, ¿por qué sería este el caso, o cómo acreditar que es así? Después de todo, no existen leyes que hagan del internet algo obligatorio para la vida². Esto puede acreditarse siguiendo la pista de de Vittorio (2020), atendiendo a dos datos centrales: el reposicionamiento del hogar como centro de desarrollo de todas las esferas en que desenvolvemos nuestras vidas, y el acceso al internet como condición indispensable para la participación en sociedad (pp. 190-191), asunto que se acredita en la existencia de discursos que presentan al internet como “herramienta crucial” para

² La ley chilena N° 21046 del 2017, establece que “Los proveedores de acceso a Internet deberán garantizar un porcentaje de las velocidades promedio de acceso, para los distintos tramos horarios de mayor y menor congestión, ofrecidas en sus diferentes planes comerciales, respecto a las conexiones tanto nacionales como internacionales, alámbricas e inalámbricas”.

el mantenimiento de nuestras vidas (CIDH, s.f.). Baste pensar que la educación, el trabajo, el consumo y la contratación de productos y servicios, la asistencia médica, el ocio, entre otras esferas favorables para un poder biopolítico, tuvieron lugar mediante interacciones en un espacio digital, siempre al interior del hogar como centro de refugio frente a la amenaza provocada por el COVID-19. Más aún, si alejamos la mirada, veremos que los modos de vida marginalizados y precarizados se enfrentaron a una radicalización de sus situaciones, quedando con ello del lado de quienes la biopolítica “deja morir”, o, mejor dicho, se empeña en desatender (Andrada, 2020, p. 163).

Con todo, cuando hablamos de imposición de la tecnología y el internet, resulta inadmisibles no aclarar cómo se está entendiendo esto, pues estos ya existían con nosotros previo a la pandemia. Consideremos por tanto lo siguiente: antes del 2020, cualquier individuo –especialmente aquellos que vienen de generaciones notoriamente anteriores a las que hoy se encuentran en formación– podía desarrollar su vida sin la necesidad de recurrir a las tecnologías, aun cuando esto supusiera una “brecha digital”, vale decir, cierto aislamiento de la opinión pública y cierta dificultad para utilizar ciertas herramientas digitales (Martín, 2020, pp. 80-82). Pero llegada la pandemia, la posibilidad de que los integrantes de la población pudiesen desarrollar, y sobre todo, mantener su vida al margen de las tecnologías se volvió “imposible” a causa de la obligación de mantener una distancia física con los otros, para permanecer fuera del riesgo de enfermarnos; si antes las tecnologías permitían mayor comunicación y nuevas alternativas de ocio y facilitación para el desarrollo de ciertas actividades, hoy permiten mantener, con mayor o menor eficacia, a nuestras instituciones bajo cualquier aparente emergencia que comprometa el funcionamiento de la población (Bravo, 2023). Siguiendo esta argumentación, la reterritorialización³ de nuestras instituciones en el espacio virtual lograría, a partir

³ Por reterritorialización entendemos el desplazamiento de elementos, relaciones y actividades constitutivas de nuestras vidas, desde una ubicación o un tipo de espacio hacia otra ubicación u otra clase de espacio. Así, por ejemplo, el Estado se reterritorializa en lugares como el dinero, las escuelas, la salud pública, entre otros. Cabe, frente a este ejemplo, constatar que la reterritorialización no supone un necesario abandono del territorio en el que originalmente algo tiene lugar. Más bien, se trata de un proceso en el que un elemento, que se encuentra determinado por el espacio en el que adquiere sentido, es desplazado hacia otro espacio que redirecciona su sentido (Herner, 2017).

de la pandemia, la consumación de este espacio como horizonte fundamental de configuración de la vida en sociedad.

En buena medida, la imposición de la tecnología y el internet significa que estas toman la forma de una obligación, ya que se transforman en un elemento que se nos presenta como necesario para la mantención de nuestras formas de vida, pero que precisa ser cumplido mediante prácticas realizadas por nosotros; más aún, con el solo hecho de que el internet fuese comprendido como herramienta crucial, como imprescindible para la vida, el espacio virtual logró ser difundido bajo discursos normativos⁴. A pesar de esto, que se nos presentasen como necesarias no quiere decir que realmente lo sean. Si las tecnologías y la internet se nos impusieron como obligatorias, estas debieron manifestarse bajo una impronta normativa, lo que supone tanto que se situaron relaciones de poder sobre ellas, como el que esto se realizó teniendo en vistas ciertos fines en específico⁵.

Nuevamente no es necesario alejar nuestra vista: si es cierto que vivimos en sistemas biopolíticos desenfrenados por una economía global basada en el endeudamiento de los Estados y sus habitantes (Lazzarato, 2013, pp. 35-39), y que, por tanto, se vuelve urgente sacar de escena todas los elementos que puedan amenazar los fines productivos de la sociedad (Foucault, 2001a, pp. 137-141), las tecnologías se presentan hoy como el modo de acceso perfecto a un espacio prácticamente libre de patógenos, siendo este el motivo por el que las instituciones habrían hecho de estas una obligación para la mantención de su funcionamiento, de modo tal que, por un lado, aquel sector de la población que no había de contar con tecnologías, ni internet particularmente, no podía satisfacer las condiciones materiales que permiten la mantención de una vida en

⁴ Seguimos aquí la pista de Foucault (2020), quien sostiene que un discurso normativo no intenta informar sobre algún estado de cosas, sino configurar un estado de cosas o relaciones dado, ya sea mediante obligaciones explícitas, o bien mediante promesas, categorías identitarias, etc. (pp. 25-27).

⁵ Tomando en cuenta que una relación de poder es un tipo de lazo entre un individuo y otro, en el que ambos pueden configurar el set de acciones posibles del otro (Foucault, 2016, pp. 133-134), se ejercen relaciones de poder en torno a la utilización de las tecnologías y el internet, lo cual se acredita en que estas son pensadas como medios para cumplir la obligación de trabajar.

sociedades como las actuales⁶, y, por otro, se fijó al espacio virtual como el espacio oficial de realización de las prácticas constitutivas de toda institución.

En virtud de esta situación de “imposibilidad oficial”, según la cual las vidas individuales no pueden desarrollarse al margen del internet, a causa de las relaciones de poder a través de las que se encuentran inscritas en los sistemas económicos y políticos, no sólo se inventó una nueva forma de precariedad (Ferrer, 2021), sino que se nos impuso un nuevo espacio de configuración de nuestras subjetividades. Por cierto, si la subjetividad es entendida como el tipo de relación que guardo conmigo mismo en la inevitable realización de mi existencia (Foucault, 2020, pp. 25-27), entonces esta relación se encuentra fundada, o al menos constituida por los espacios en los que se desenvuelve (pp. 44-47), y, por tanto, los espacios virtuales adquieren una impronta decisiva en la constitución de nuestra autocomprensión.

Así las cosas, si la pandemia nos ha llevado imprevisiblemente al confinamiento, y este nos ha llevado no solo a recluirnos en nuestros hogares, sino a la obligatoriedad de las tecnologías y el internet, entonces resulta lícito preguntarnos por cómo este espacio ha tomado lugar en la configuración sobre nuestras formas de comprendernos a nosotros mismos. Empero, esto requiere que determinemos aún más nuestro objeto de estudio. Si nos detuviésemos en cómo esos espacios aparecen en nuestro día a día (momentos del día en el que nos conectamos, el o los dispositivos electrónicos que utilizamos para hacerlo, los distintos programas y aplicaciones que utilizamos con más o menos frecuencia, junto con los fines que intentamos alcanzar con estos, entre otros aspectos), nuestra reflexión no podría caracterizar al espacio virtual lo suficiente como para mostrar su impronta y su rol durante la pandemia.

⁶ Este problema se expresa en el informe *How many children and young people have acces to internet at home?* (UNICEF, 2020), en el que se documentan diversos factores que dificultan a niños y jóvenes a la hora de educarse en pandemia, dando cuenta que dos tercios de esta población no cuentan con un acceso garantizado al internet desde sus hogares (pp. 3-5).

Espacios virtuales

En la medida en que existimos y socializamos en espacios, y ponemos en juego nuestras costumbres, valores y visiones de mundo en estos, resulta cosa obvia que nuestra existencia entera se desarrolla en ellos (Foucault, 1994, pp. 752-754). Pero el espacio no se presenta meramente como un lugar físico o como aquella porción de territorio geográfico en el que estamos. Si consideramos cómo se debe desenvolver el espacio familiar, el educacional, el religioso, el laboral, el amoroso, entre otros, y con ello el hecho de que estos tienen su propia ubicación geográfica y política en las sociedades (junto con sus relaciones con otros espacios), podemos inferir que nuestra existencia se desarrolla en espacios que se encuentran de antemano habitados, y que en ellos operan horizontes normativos que configuran las maneras en las que deberíamos actuar con relación a estos en nuestras relaciones con las cosas, los otros y nosotros mismos –suponga o no esto una consecuencia moral–, los cuales son puestos en juego por las formas en las que efectivamente nos desenvolvemos en dichos espacios, pues, según parece, la configuración que se sitúa sobre nuestras prácticas se debe encontrar ya espacializada, vale decir, inscrita en nuestro entorno como escenario de posibilidades en el que nos hallamos inmersos (pp. 754-759).

Aun con todo, es innegable que los ejemplos mencionados tienen un correlato físico indispensable para su existencia, y si bien no se sigue de esto que el espacio en el que existimos se restrinja al espacio físico, previo a la llegada de las tecnologías y el internet nos parecía imposible, o al menos forzoso, establecer relaciones sociales significativas sin compartir un espacio común. En cambio, con la llegada de dichas invenciones humanas, llega también un nuevo tipo de espacio, en el que esta exigencia es redirigida bajo otro tipo de normas, con lo que podemos deducir que lo central para caracterizar al espacio virtual parece encontrarse justamente en su aspecto característico y distintivo: ser virtual.

El espacio virtual se constituye casi explícitamente como un campo dinámico de posibilidades de interacción y consumo de

dichas interacciones, (Medina, Saubidet, Corba et al., 2011, p. 3), que pueden ser o no vinculadas a cómo desenvolvemos nuestras vidas, asunto que podemos acreditar considerando la inmensidad de posibilidades que nos ofrece un dispositivo móvil o un PC, en donde la mayoría de estas posibilidades suponen interactuar con un interfaz, la cual requiere nuestra interacción con ella de forma imprescindible. A este respecto, no deja de ser interesante que, con frecuencia, pensemos que, por un lado, somos nosotros quienes nos movemos en las aplicaciones o programas, en estos espacios de posibilidades, pero, por otro, que para poder decidir con qué interactuamos debemos insertarnos en un espacio que tiene una configuración a la cual no podemos acceder (pp. 3-4); con esto constatamos que las sociedades actuales se mueven en espacios muy distintos al físico.

Resultará claro, no obstante, que las maneras en que nos podemos mover por los distintas plataformas, redes y sitios que componen al espacio virtual, distan mucho de las formas en que nos movemos por el espacio físico. Teniendo presente que, sin importar cuál sea la forma en la que nos movamos en el espacio virtual, nos movemos siempre en cuanto usuarios, con lo que todo espacio virtual se encuentra diseñado para ser usado por parte de nosotros. No obstante, a sabiendas de que con la pandemia esta situación se volvió una obligatoriedad, no podemos despachar una posible problemática: que, en la cotidianidad del confinamiento, nuestro acceso a la sociedad se vio posibilitado en cuanto nosotros fuésemos esencialmente usuarios de esta, es decir, que nos comprendiésemos de antemano como habilitados para participar de un constante flujo de información que tiene sus vías ya diseñadas (Medina, Saubidet, Corba et al., 2011, p. 3).

No haber previsto la pandemia no significa solo no haber anticipado que nuestro modo de actuar iba a consistir en hacer, a través de nuestras prácticas, de la tecnología y el internet asuntos obligatorios. Significa también haber admitido el diseño del espacio virtual como elemento determinante de la sociedad a la asistimos, haciendo de este una condición decisiva para nuestro nuevo espacio público o hábitat compartido, pues todo aquello en lo que nos

podemos mover en el espacio virtual, junto con las orientaciones y maneras en que nos movemos en este, no es sino algo de antemano diseñado, vale decir, una obra sin acabamiento, que tiene en vistas hacerse cargo de todos los elementos involucrados en la realización de su finalidad, a la par que optimizarse a sí misma (Latour, 2008, pp. 3-4).

Así las cosas, tanto el funcionamiento de las instituciones, como los espacios en los que tradicionalmente podemos establecer relaciones interpersonales no ajustadas a aquellas, se vieron puestos en un terreno de constante rediseño, el cual nos ha presentado, como una de sus principales características, una extraña optimización de cada esfera humana, y extraña por mejorar su eficacia subordinando o suprimiendo de sus espacios la mayor cantidad de posibilidades ajenas a su funcionamiento. Que las instancias de socialización laborales, educativas, clínicas, entre otras (realizadas a través de reuniones por Zoom® o Microsoft® Teams), tuviesen lugar en una duración ajustada a las necesidades de los trabajos en particular, supone que las instancias de socialización extrainstitucionales sólo podían tener lugar en plataformas de interacción social explícita, vale decir, a través de plataformas de creación, difusión y reacción interactiva de contenidos publicados por los usuarios, en donde encontramos redes sociales, plataformas para videojuegos de multijugador, plataformas de streaming interactivo, servicios de citas, foros de hilos, entre otras.

Con todo, en cuanto las redes sociales parecen tener como foco principal la interacción entre subjetividades –y no, por ejemplo, divertirse con un videojuego o gestionar tareas institucionales–, estas se nos presentan como lugares virtuales privilegiados para entender cómo estamos siendo usuarios de nuestras sociedades, ya que nos brindan la ocasión y el suelo sobre el que podemos pensar cómo se encuentra diseñado ese espacio en el que podemos compartir los unos con los otros, para con ello interrogarnos sobre su relación con la pandemia, pues, en la medida en que estos espacios configuran el tipo de comprensión que de antemano podemos hacer de nosotros al interactuar en ellos, configuran nuestra subjetividad de manera previa a cómo se configura en nuestra socialización.

Ahora bien, sería un despropósito examinar el diseño de cada una de las redes sociales que existen, no solo porque son muchas y cada una presenta un diseño complejo de analizar, sino porque parece más prudente examinar las exigencias de acceso a toda red social, y el modo en que resulta configurada la experiencia que tenemos como usuarios de ellas, al menos en cuanto aquí podríamos encontrar la manera en que estos espacios virtuales logran que nuestra subjetividad se vea modificada de una forma en específico.

Espacios de red social

En un documental de Netflix™, *El dilema de las redes sociales*, dirigido por Jeff Orlowski (2020), se sostenía que el problema generado por las redes sociales es cómo demandan la atención de sus usuarios, lo cual acarrea otro tipo de problemáticas sobre nuestros espacios tradicionales, como el que nuestra interacción con nuestro entorno más inmediato es perdida constantemente de vista. Intentaremos mostrar que el problema puede ser aún más complejo a la luz de lo ya analizado.

De acuerdo con van den Hoven (2018), parece ser que hay una fuerte conexión entre nuevas formas de maldad en línea y las condiciones en las que podemos tener como usuarios de las redes sociales (p. xiii), en donde encontramos que nuestro acceso a las redes sociales está mediado por aparatos tecnológicos, los cuales precisan de nuestra interacción para acceder a los servicios que incorporan. No obstante, esta interacción exige que nuestra atención se desplace, en la práctica, de nuestro entorno físico al entorno virtual, lo que se traduce en una desatención de los entes entre los que nos encontramos, de modo que ahí en donde accedemos a una red social, todo lo que no esté incluido en ella se vuelve lejano a nuestra existencia, al menos hasta que dirijamos nuestra atención a otro lugar (pp. 56-57). Es este fenómeno el que llamamos aislamiento, ya que aquello que queda aislado no es sólo nuestra atención –cosa que podría ser sostenida en referencia a cualquier ente con el que estemos guardando una relación actual–, sino nuestra existencia misma, ya que esta se ve exigida o llevada a atender de manera exclusiva la red

social, implicando con ello un olvido momentáneo de su entorno; caso contrario, no logrará una interacción óptima con esta.

Pero esta condición no existe por sí sola. No son las redes sociales *per se* las que exigen que aislemos nuestra existencia para interactuar con ellas. Deben existir motivos por los cuales nos vemos llevados a aislarnos, y es aquí en donde entra en operación la segunda condición según la cual los contenidos a los que estamos expuestos son seleccionados. Ciertamente, las redes sociales funcionan como una plataforma de publicación y difusión interactiva de diversos contenidos, y la exposición a estos está parcialmente mediada por una actividad constante de desciframiento de las preferencias e intereses de los usuarios. Con ello, dicha parcialidad se da en virtud de que, ahí en donde escogemos lo que se nos quiere mostrar, nos vemos llevados a tener una exposición constante a dicho tipo de contenido, y prácticamente nada más (van den Hoven, 2018, pp. 43-45).

En otros términos, la selección de contenidos consiste en, por un lado, dar mayor cabida a lo que inmediatamente nos interesa, pero, por otro, alejar lo que no nos place inmediatamente de nuestro entorno virtual cercano. Este asunto resulta, por lo bajo, interesante –si es que no, alarmante–, ya que, en nuestro entorno cotidiano, o utilizando la expresión de Van den Hoven, ‘tradicional’ (p. 4), nuestra exposición a temas y cosas que no son de nuestro exclusivo interés, y que, de hecho, muchas veces pueden incluso generarnos cierta aversión, resulta determinante para saber cómo movernos al interior de nuestras sociedades. Así, queda fuera de nuestro arbitrio el hecho de que estemos expuestos a contenido de nuestro interés, y sólo queda bajo nuestra deliberación qué será lo expuesto inmediatamente.

Teniendo en consideración estas dos condiciones, nos encontramos frente al hecho de que nuestra experiencia como usuarios de las redes sociales, y, por tanto, de la sociedad, se ve ineludiblemente intensificada, pues, aislados tanto de nuestro entorno externo como de lo ajeno a nuestras preferencias, nos vemos expuestos constante e inmediatamente a la interacción con nuestros intereses (Han, 2014, p. 75). Ahora bien, ¿qué podemos

extraer de esto? Pues no otra cosa que el hecho de que cada usuario se ve llevado a familiarizarse con sus preferencias hechas un espacio de interacción, haciendo que aquello que no cabe dentro de dicho conjunto se vuelva cada vez menos familiar, menos inmediato.

Que la pandemia haya hecho de estos espacios una obligación, nos da cuenta no solo de que nuestro espacio social fue un espacio de usuarios, sino también de que la sociedad se vuelve, para cada usuario, relativa a sus preferencias más inmediatas. Con todo, este fenómeno ya había tenido lugar antes de la pandemia: las elecciones presidenciales de Bolsonaro y Trump habían influenciado la opinión pública manipulando la selección de contenido de ciertos tipos de usuarios (Ituassu, Arthur, Capone et al., 2019). Pero que el espacio virtual reemplace al espacio físico tiene, según parece, implicancias aún mayores, pues, en cuanto usuarios, no sólo hemos reterritorializado los espacios en los que nos desenvolvemos, sino también los elementos y las prácticas que realizamos en los espacios físicos, haciendo que el sentido de estas se encuentre abierto a convertirse, por ejemplo, en información que vale como producto de mercado para diversos fines, que escapan de nuestro campo de acción (Deleuze y Guattari, 2004, pp. 115-117).

No obstante, si este es el caso, cabe que nos preguntemos si el habernos vuelto usuarios de nuestras sociedades nos llevó genuinamente a mantener nuestro modo de vida. Claro es que las instituciones con las que nos regimos pudieron funcionar, y afrontar la pandemia según sus situaciones determinadas, pero habida cuenta de que nuestro presente se ha reterritorializado en el espacio virtual, ¿qué ocurre justamente aquí con nuestro presente, habida cuenta de cómo se encontraba constituido previo a la pandemia?

Visiones de mundo

La gran diversidad de espacios que existen al interior de las redes sociales, y el marco dinámico de contenidos e interacciones que se crean en el movimiento de los usuarios –grupos, centros de interés, páginas webs, influencers, etc.– nos da cuenta de que

estas aparecen como un campo en el que diversas interacciones del usuario, fundada en sus visiones de mundo, son decodificadas y reterritorializadas como preferencias (Deleuze y Guattari, 2004, pp. 47-49): contenido concorde a pro-fascismos, libertarismos, ecologismos, progresismos, como también comunidades dedicadas a actividades de diversa índole en las que se comparten (explícitamente o no) valores y costumbres, acreditan este punto. Empero, en todos estos casos nos encontraríamos con “intentos desesperados de recrear formas anteriores de síntesis colectiva” (Sloterdijk, 2013, pp. 60-61).

Ciertamente, la diversidad de las visiones de mundo a la que asistimos nos acompañaría desde mucho antes de la pandemia, con la caída de los grandes relatos y la globalización. Pero el escenario de la diversidad de visiones y programas de mundo aparece como problema en otros lugares nuestra historia: siguiendo a Sloterdijk (2013), desde hace dos milenios el problema de las diversidades de mundo aparece con la competencia de las religiones monoteístas por posicionarse como visión de mundo hegemónica, en donde el problema es el de cómo comunidades con visiones de mundo diferentes pueden convivir entre sí, y su resolución tenía lugar en el tipo de interacción que tienen los grupos entre sí (pp. 25-27).

En cualquier caso, concordando con Sloterdijk (2013), el modo en que en la modernidad la situación de la diversidad de visiones llega a ser un problema es heredado desde la competencia de los monoteísmos antiguos por dominar la escena cultural de los territorios sobre los que se extendían. Si bien es cosa obvia que desde el siglo XX estas religiones han ido perdiendo la posibilidad de encontrar una posición rectora en la cultura occidental, el tipo de respuesta que estos presentaban antaño al problema de la diversidad de visiones, lo heredamos bajo la forma de un compromiso opcional, intenso y celoso, con aquello que mantiene nuestros modos de vida, al punto en que nos consagramos a una defensa de estas últimas (pp. 62-65). Siguiendo esta línea, podemos extraer que el espacio virtual –en el que se reterritorializa la sociedad– se enmarca en, y toma posición frente al problema de la diversidad de visiones y programas de mundo, particularmente mediante la selección de contenido con el que inmediatamente interactuamos en cuanto usuarios.

Sin embargo, ¿por qué esto sería un problema en las redes sociales? Si tomamos en cuenta que cada usuario va produciendo, con sus interacciones en el espacio virtual, su propia concepción inmediata de la sociedad y también la de sí mismo en ella, no por ello lo ajeno a sus preferencias deja de serle accesible. Con ello, más allá de las posibles reacciones del usuario frente a instancias en las que se confronta con visiones que son distintas a la suya, lo interesante es que las redes sociales radicalizan, en un sentido que cabe aclarar, el problema de la diversidad de visiones de mundo, pues, al constituir la sociedad del usuario a partir de sus preferencias, intensificando una visión de mundo en específico, ellas alejan de la experiencia del usuario el problema de la diversidad de culturas. Por tanto, la diversidad de visiones de mundo no llega a ser un problema para el usuario, no al menos en principio.

Con esto podríamos pensar que no hay problema alguno. Después de todo, si lo anterior es cierto, entonces nos hallamos frente a una forma relativamente no conflictiva de atender a nuestras diferencias. Si estas se ven determinadas en algún respecto por nuestra familiaridad con nuestras preferencias, entonces no hay conflicto real alguno, pues, después de todo, las preferencias serían subjetivas. No obstante, cabe aquí preguntarse: si lo anterior se ha logrado en el marco de una reterritorialización de nuestras sociedades, ¿no es acaso que nuestra diversidad de visiones de mundo ha sido también reterritorializada, adquiriendo un nuevo sentido, una nueva forma de existencia?

La diversidad de visiones de mundo de los usuarios es útil para las redes sociales, pero esta diversidad es captada por ellas mediante la información de sus usuarios, lo cual supone que la diversidad es, para toda red social, un constructo de interacciones, y no el espacio en el que se fundan esas interacciones mismas. Por tanto, podemos señalar que el problema para las redes es el de cómo decodificar las preferencias del usuario, sin importar que tanto en el espacio físico como en sus espacios virtuales surjan nuevas visiones de mundo, pues esto seguiría siendo caldo de cultivo para las redes mismas.

Con todo, sería iluso sostener que con el confinamiento esto “llegó para quedarse”. Es cierto que las tecnologías permanecen con nosotros y tienen funciones mucho más amplias a partir de la pandemia, a la par que su utilización se ha facilitado, pero también es cierto y obvio que post confinamiento las instituciones y nuestros espacios de interacción se han reterritorializado en el espacio físico. Esto no nos provee de buenos motivos para inferir, ni que sigamos comprendiendo a nuestra sociedad como usuarios de ella, ni que una familiarización excesiva con nuestras preferencias nos haya llevado a una nueva forma de considerar a la sociedad. Del mismo modo, no podemos simplemente creer que lo contrario es el caso.

Antes bien, aquí deberemos indagar qué sucede con la obligatoriedad de las tecnologías y el internet una vez finalizados los confinamientos, y cómo eso que sucede tiene lugar en nuestras maneras de comprender a la sociedad y a nosotros como partícipes de ella, pues no es precipitado sostener que, así como en la educación se realizó una apuesta por la vuelta al espacio físico o la “presencialidad”, generando estragos en la calidad de las relaciones sociales de los estudiantes (y no abandonando por completo la posibilidad de acudir nuevamente a los espacios virtuales), existen modificaciones en las relaciones que guardamos con diferentes esferas de la sociedad, y con nosotros mismos, post pandemia.

Después de todo, si queremos seriamente saber si el imprevisto confinamiento logró mantener nuestros modos de vida, debemos preguntarnos cómo nuestros modos de vida se vieron puestos en juego con nuestras interacciones en los espacios virtuales, ya que quizá no sea tan absurdo conjeturar que, con la obligatoriedad del internet, no sólo fue la sociedad y las instituciones las que se reterritorializaron, sino nuestras formas de vida mismas, haciendo que estas se vean exigidas a moverse en un espacio diseñado con condiciones y aspectos explícitamente distintos al tradicional, haciendo que asuntos como las relaciones amorosas, laborales, académicas, familiares, etc., adquieran significados disímiles a los tradicionales.

Referencias bibliográficas

- Andrada, A. A. (2020). La pandemia desde una perspectiva biopolítica: Una exploración sobre la vigencia de los análisis foucaulteanos para pensar la crisis sanitaria en tiempos de covid-19. *Revista Ethika+*, (2), 151–165. <https://doi.org/10.5354/2452-6037.2020.58561>
- Bravo, J. (16 de marzo del 2023). Pandemia y tecnología: tres años después. *Dpl News*. <https://dplnews.com/pandemia-y-tecnologia-tres-anos-despues/>
- Comisión interamericana de derechos humanos. (s.f.). *Guía práctica 3: ¿cómo promover el acceso universal a internet durante la pandemia COVID-19?*. Organización de los Estados Americanos. https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/sacroi_covid19/guias.asp
- Congreso de la República de Chile. (25 de noviembre del 2017). Ley N° 21046. Establece la obligación de una velocidad mínima garantizada de acceso a internet. <https://bcn.cl/2k7md>
- de Vittorio, L. (2020). Pandemia, poder y tecnologías de la información. *Revista Ethika+*, (2), 189–207. <https://doi.org/10.5354/2452-6037.2020.58529>
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2004). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Fondo de las Naciones Unidas para los niños. (2020). *How many children and young people have internet access at home?* <https://data.unicef.org/resources/children-and-young-people-internet-access-at-home-during-covid19/>
- Foucault, M. (1994). Des espaces autres. En D. Defert y F. Ewald (Eds.), *Dits et écrits IV* (pp. 752-762). Paris: Gallimard.
- Foucault, M. (2001a). The Birth of Social Medicine. En P. Rabinow y J. Faubion (Eds.), *Essential Works Vol. III: Power* (pp. 134-156). New York: The New Press.

- Foucault, M. (2001b). *La hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de France, 1981-1982*. México D.F: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2016). *El origen de la hermenéutica de sí*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2020). *Subjetividad y verdad. Curso en el Collège de France. 1980-1981*. México D.F: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Han, B. C. (2014). *En el enjambre*. Barcelona: Ed. Herder.
- Hao, R., Zhang, Y., Cao, Z., Li, J., Xu, Q., Ye, L., Guo, X., Zheng, T., & Song, H. (2021). Control strategies and their effects on the COVID-19 pandemic in 2020 in representative countries. *Journal of biosafety and biosecurity*, 3(2), 76–81. <https://doi.org/10.1016/j.jobb.2021.06.003>
- Herner, M. T. (2017). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, (13), 158-171.
- Ituassu, A., Capone, L., Firmino, L. M., Mannheimer, V. y Murta, F. (2019). Comunicación política, elecciones y democracia: las campañas de Donald Trump y Jair Bolsonaro. *Perspectivas de la comunicación*, 12(2), 11-37. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48672019000200011>
- Latour, B. (2008, 3 septiembre). A cautious prometheus ? A few steps toward a philosophy of design. “*Networks of Design*”, *Annual International Conference of the Design History Society*. University College Falmouth, Cornwall, United Kingdom (pp. 2-10) <https://sciencespo.hal.science/hal-00972919>
- Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Martín, A. M. (2020). La brecha digital generacional. *Temas laborales: revista andaluza de trabajo y bienestar social*, (151), 73-93. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7464144>

- Medina, H. Saubidet, A. Corba, M. et al. (2011). Internet: biopolítica en los tiempos de la virtualidad. En H. Medina (Ed.), *Ensamblajes: perspectivas y problemáticas de las subjetividades contemporáneas*. Buenos Aires: Ed. Eudeba.
- Orlowski, J. (2020). *El dilema de las redes sociales*. Netflix.
- Sloterdijk, P. (2013). *Fobocracia*. Buenos Aires: Ed. Godot.
- van den Hoven, D. C. J. (2018). *Evil Online*. Oxford: Willey Blackwell.